INFORME DE GESTIÓN AGOSTO

FECHA: 28 de agosto de 2026

CONTRATO No: CD-39-2026

CONTRATISTA: Lady Johana Saldarriaga Ricardo

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 44.003.305

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como profesional bibliotecóloga para coordinar las actividades y desarrollar el programa de promoción de lectura, escritura y oralidad en la zona rural del municipio de envigado en el marco del convenio interadministrativo env-19-09-1256-26 celebrado entre el Cefit y la secretaría de cultura del municipio de Envigado.

ACTIVIDADES DEL MES				
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**EJECUTADAS**	**EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
01	Planear y liderar las actividades derivadas del contrato celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de cultura, en lo relacionado con los programas de prevención de lectura, escritura y oralidad, además de ser interlocutor con la Secretaría de Cultura en todo el desarrollo del proyecto.	SI	En cumplimiento de la obligación de planificación y liderazgo del proyecto, se llevó a cabo la fase inicial de alineación estratégica e institucional. Primero, se participó en la reunión de apertura de la Estrategia Rural con las supervisoras de la Secretaría de Cultura y del CEFIT, donde se presentó oficialmente la propuesta técnica y financiera aprobada, socializando sus alcances y estructura de ejecución. Posteriormente, se expuso el plan operativo diseñado para la zona rural, detallando objetivos, propósito de la intervención, metas esperadas y delimitación del público objetivo a atender durante el periodo contractual. Finalmente, se realizó una sesión de trabajo con el equipo ejecutor para presentar la estrategia general, clarificar el direccionamiento del proyecto y establecer los acuerdos, pautas y reglas de trabajo que regirán la operación durante la vigencia del contrato.	Link de drive acceso a la información del contrato: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1u09aBB57NIqqnL45a6sO85jycwjLHL4b
02	Liderar el proceso de convocatoria a la comunidad para su participación en las diferentes actividades relacionadas con el contrato celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de cultura.	SI	En desarrollo de las acciones de relacionamiento, concertación y dinamización comunitaria, durante el periodo reportado se consolidó la estrategia de articulación territorial. Se establecieron canales directos de contacto con líderes comunitarias, bibliotecarias y ludotecarias del territorio, iniciando particularmente el intercambio	

			operativo vía WhatsApp con actores clave de la vereda Las Palmas para facilitar la comunicación fluida en las convocatorias. Se realizaron visitas técnicas presenciales con la bibliotecaria de Pantanillo, la bibliotecaria de Perico y las ludotecarias de Pantanillo, con el propósito de presentar la visión y metodología de trabajo proyectada para el año. A partir de estos encuentros, se concertó la unificación de las iniciativas locales existentes con la estrategia de promoción de lectura del contrato, permitiendo integrar herramientas de lectura a las propuestas territoriales para potenciar el impacto social en beneficio de la comunidad. Con la identificación de las necesidades puntuales de la población, se establecieron fechas y se agendaron actividades fijas periódicas en articulación con las bibliotecas y ludotecas de la zona. Este relacionamiento directo permitió mapear los requerimientos reales de los habitantes de la zona rural, posicionando la estrategia contractual como un motor articulador del desarrollo comunitario y la gestión cultural en el territorio. El acercamiento con los líderes comunitarios de las veredas Las Palmas, Perico y Pantanillo, incluyendo representantes de las instituciones educativas y de la comunidad, permitió fortalecer la conexión y articulación con la estrategia. La comunicación directa vía WhatsApp con estas lideresas facilitó socializar la propuesta de trabajo, avanzar en la articulación institucional y comunitaria, y gestionar los procesos, lo que permitirá definir la agenda conjunta.	
03	Coordinar el equipo de trabajo, garantizando la articulación entre todos los recursos para el óptimo desarrollo de las actividades	SI	En cumplimiento de la obligación de coordinar el equipo de trabajo para la articulación de actividades y recursos, se desarrollaron reuniones presenciales y virtuales enfocadas en la consolidación de los planes de trabajo operativos. Durante estas jornadas se definieron metodologías de intervención para los diferentes grupos y poblaciones atendidas,	

			y se realizó la entrega formal de insumos administrativos clave a los promotores de lectura, incluyendo modelos de informe, plantillas para cuentas de cobro, planes de trabajo y esquemas de planeación. Se fortaleció el trabajo articulado no solo con las bibliotecarias y promotoras de lectura del proyecto, sino también con el Sistema Bibliotecario de Envigado, especialmente en torno al Festival del Libro "Se Pinta de Letras", escenario en el que se tendrá participación activa. Para ello, se realizaron reuniones de acercamiento con el equipo organizador y se dispuso el acompañamiento logístico requerido para garantizar la participación en el evento. Con el equipo de trabajo se mantiene comunicación permanente a través de correo electrónico y WhatsApp como canales oficiales del proyecto, mediante los cuales se comparten formatos, orientaciones y documentación relacionada con los diferentes procesos. Las reuniones de seguimiento han permitido concretar metodologías, planes de acción y lineamientos para la ejecución del proyecto, así como socializar las claridades necesarias en materia laboral y técnica, junto con los requerimientos y orientaciones para el adecuado desarrollo de las actividades.	
04	Elaborar los informes de ejecución de actividades, para ser presentados a la supervisión del contrato celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de cultura (Informes técnicos y financieros).	SI	Con relación a la obligación de elaboración de los informes de las actividades, se cuenta con una carpeta en Drive destinada al almacenamiento y organización de cada uno de los informes, garantizando su adecuada gestión y entrega oportuna. Asimismo, se establece un cronograma para la elaboración y entrega de informes, en el que se contemplan los respectivos cortes y fechas de radicación. Este cronograma permitirá contar con los insumos necesarios para el proceso de supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Cultura y el CEFIT.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18ObDp2KOU1V4IJgSusKJ7-2cHtlthybR

			De igual manera, se realizará un seguimiento detallado a las fechas establecidas, tomando como referencia el último cronograma enviado por la supervisora de la Secretaría de Cultura, en el cual se contemplan modificaciones en los cortes y nuevas fechas de entrega asociadas al trámite de pagos correspondientes al mes de septiembre.	
05	Programar, ejecutar y verificar la logística requerida para la adecuada ejecución de las actividades relacionadas con el contrato celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de cultura.	SI	En cumplimiento de la obligación relacionada con la programación, ejecución y verificación de la logística, se han realizado reuniones de coordinación, debidamente soportadas mediante las respectivas actas, en las cuales se da cuenta de los encuentros con los representantes de las diferentes zonas. Estos espacios han permitido validar las condiciones de los lugares, los requerimientos y demás aspectos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se ha gestionado la logística correspondiente a los diferentes eventos contemplados en el proyecto. Entre ellos se encuentra el Festival del Libro de Envigado “Se Pinta de Letras”, para el cual se ha coordinado la participación de las instituciones educativas y del CEFIT, extendiendo la invitación formal a esta última institución, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos destinados para dicho propósito. Para garantizar la participación en el evento, se ha elaborado la respectiva carta de invitación oficial y se han coordinado los aspectos logísticos relacionados con alimentación y transporte. De esta manera, se garantiza no solo la logística necesaria para el desarrollo de las actividades cotidianas en las instituciones educativas, sino también la planeación, coordinación y ejecución de los requerimientos logísticos asociados a los diferentes eventos programados en el marco del proyecto.	
06	Desplazarse hasta los lugares de ejecución de las actividades derivadas	SI	En cumplimiento de la obligación relacionada con el desplazamiento a los lugares de	

	del contrato celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de cultura.		ejecución de las actividades, se realiza un acompañamiento permanente desde la coordinación mediante visitas y asistencia a las instituciones educativas y a las diferentes zonas donde tiene incidencia el proyecto. Estos desplazamientos permiten verificar directamente la adecuada ejecución de las actividades programadas y el cumplimiento de los compromisos establecidos con cada territorio. Asimismo, durante estas visitas se validan las condiciones y garantías logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades, así como el cumplimiento, por parte de las promotoras del proyecto, de los requerimientos y compromisos acordados con las comunidades y las instituciones. A partir de la asistencia a estos espacios, se establece una ruta de trabajo y acompañamiento que permite orientar y fortalecer la labor de las promotoras de lectura en territorio, realizar seguimiento a las actividades y garantizar el adecuado desarrollo de las acciones contempladas en el proyecto.	
07	Recopilar información presentada por los demás contratistas del proyecto, para proyectar el informe de gestión del CEFIT.	SI	En cumplimiento de la obligación relacionada con la recopilación de la información presentada por las contratistas del proyecto, se cuenta con una carpeta en Drive destinada a la organización y almacenamiento de toda la documentación asociada con la ejecución del proyecto. En este espacio se recopilan y consolidan los informes elaborados por cada una de las contratistas, garantizando que la información se encuentre disponible de manera oportuna tanto para el trámite y soporte del pago de honorarios como para su posterior entrega a la supervisión, de acuerdo con el cronograma establecido inicialmente. Asimismo, se han definido los ítems y criterios necesarios para la elaboración y consolidación	

			de los informes, incluyendo la descripción detallada de las actividades realizadas, las respectivas evidencias, las coberturas alcanzadas y las actas de las reuniones que sirven como soporte de la ejecución. Esta información se organiza de acuerdo con el plan de trabajo y permite realizar un seguimiento integral a las acciones desarrolladas en los diferentes espacios de intervención. La recopilación y organización de esta información tiene como propósito garantizar la trazabilidad de las actividades ejecutadas y contar con los insumos necesarios para la elaboración y consolidación del informe de gestión del CEFIT.	
08	Alimentar en el SECOP II en la fase de ejecución del contrato lo atinente a cada cuenta de cobro o factura radicada, dentro de los tiempos estimados por la norma.	NO	En relación con la obligación de alimentar el SECOP II durante la fase de ejecución, esta actividad se realizará una vez sea entregado y radicado el informe correspondiente ante la institución. A partir de la información formalmente radicada, se procederá con la actualización del SECOP II, garantizando que la documentación y los soportes asociados a la ejecución del proyecto sean incorporados de manera oportuna y conforme a los tiempos establecidos para el desarrollo del proyecto.	

Nombre Contratista: Lady Johana Saldarriaga Ricardo



_____

Firma

Visto Bueno Supervisor

EVIDENCIAS- Registro fotográfico y listados de asistencias

Obligación 1

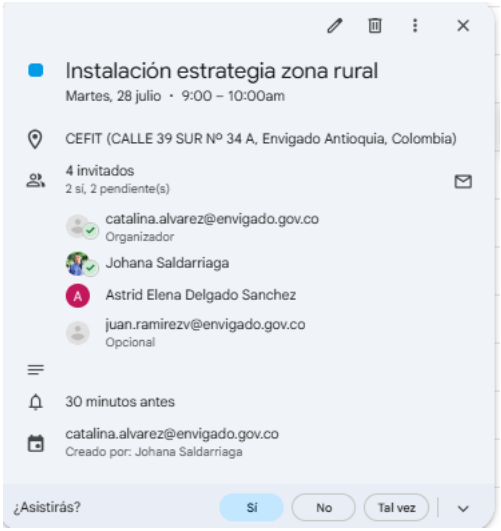



Instalación estrategia zona rural. 28 de julio de 2026

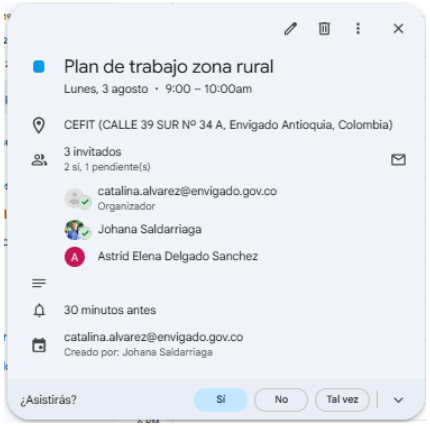

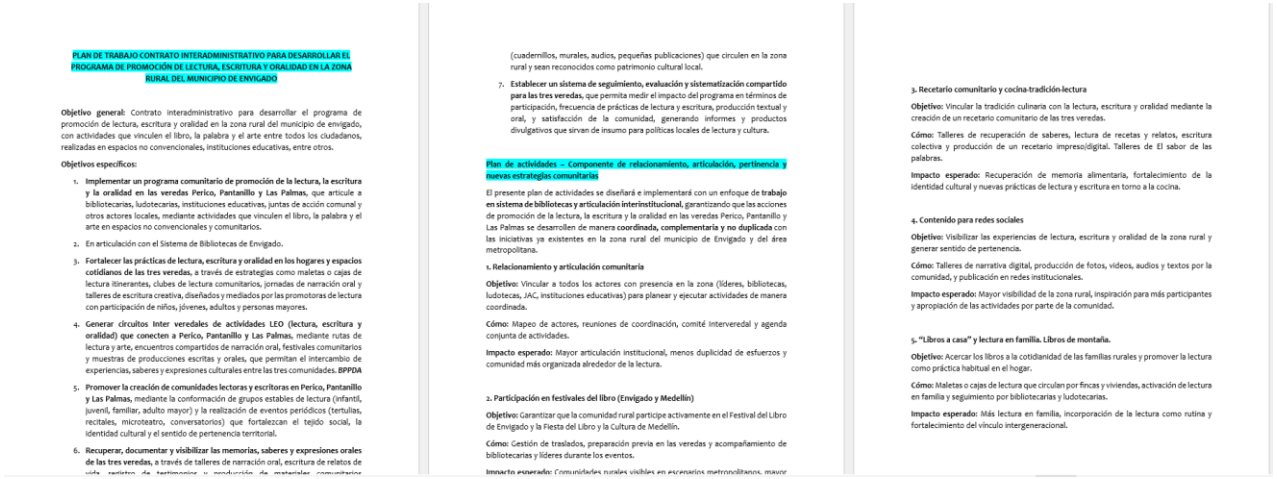

PLAN DE TRABAJO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Objetivo general: Contrato interadministrativo para desarrollar el programa de promoción de lectura, escritura y oralidad en la zona rural del municipio de envigado, con actividades que vinculen el libro, la palabra y el arte entre todos los ciudadanos, realizadas en espacios no convencionales, instituciones educativas, entre otros.

Objetivos específicos:

1. **Implementar un programa comunitario de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en las veredas Perico, Pantanillo y Las Palmas,** que articule a bibliotecarias, ludotecarias, instituciones educativas, juntas de acción comunal y otros actores locales, mediante actividades que vinculen el libro, la palabra y el arte en espacios no convencionales y comunitarios.
2. En articulación con el Sistema de Bibliotecas de Envigado.
3. **Fortalecer las prácticas de lectura, escritura y oralidad en los hogares y espacios cotidianos de las tres veredas,** a través de estrategias como maletas o cajas de lectura itinerantes, clubes de lectura comunitarios, jornadas de narración oral y talleres de escritura creativa, diseñados y mediados por las promotoras de lectura con participación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores.
4. **Generar circuitos Inter veredales de actividades LEO (lectura, escritura y oralidad) que conecten a Perico, Pantanillo y Las Palmas,** mediante rutas de lectura y arte, encuentros compartidos de narración oral, festivales comunitarios y muestras de producciones escritas y orales, que permitan el intercambio de experiencias, saberes y expresiones culturales entre las tres comunidades. **BPPDA**
5. **Promover la creación de comunidades lectoras y escritoras en Perico, Pantanillo y Las Palmas,** mediante la conformación de grupos estables de lectura (infantil, juvenil, familiar, adulto mayor) y la realización de eventos periódicos (tertulias, recitales, microteatro, conversatorios) que fortalezcan el tejido social, la identidad cultural y el sentido de pertenencia territorial.
6. **Recuperar, documentar y visibilizar las memorias, saberes y expresiones orales de las tres veredas,** a través de talleres de narración oral, escritura de relatos de vida, registro de testimonios y producción de materiales comunitarios (cuadernillos, murales, audios, pequeñas publicaciones) que circulen en la zona rural y sean reconocidos como patrimonio cultural local.
7. **Establecer un sistema de seguimiento, evaluación y sistematización compartido para las tres veredas,** que permita medir el impacto del programa en términos de participación, frecuencia de prácticas de lectura y escritura, producción textual y oral, y satisfacción de la comunidad, generando informes y productos divulgativos que sirvan de insumo para políticas locales de lectura y cultura.

Plan de actividades – Componente de relacionamiento, articulación, pertinencia y nuevas estrategias comunitarias

El presente plan de actividades se diseñará e implementará con un enfoque de **trabajo en sistema de bibliotecas y articulación interinstitucional,** garantizando que las acciones de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en las veredas Perico, Pantanillo y Las Palmas se desarrollen de manera **coordinada, complementaria y no duplicada** con las iniciativas ya existentes en la zona rural del municipio de Envigado y del área metropolitana.

1. Relacionamiento y articulación comunitaria

Objetivo: Vincular a todos los actores con presencia en la zona (líderes, bibliotecas, ludotecas, JAC, instituciones educativas) para planear y ejecutar actividades de manera coordinada.

Cómo: Mapeo de actores, reuniones de coordinación, comité Intervereda! y agenda conjunta de actividades.

Impacto esperado: Mayor articulación institucional, menos duplicidad de esfuerzos y comunidad más organizada alrededor de la lectura.

2. Participación en festivales del libro (Envigado y Medellín)

Objetivo: Garantizar que la comunidad rural participe activamente en el Festival del Libro de Envigado y la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín.

Cómo: Gestión de traslados, preparación previa en las veredas y acompañamiento de bibliotecarias y líderes durante los eventos.

Impacto esperado: Comunidades rurales visibles en escenarios metropolitanos, mayor

3. Recetario comunitario y cocina-tradición-lectura

Objetivo: Vincular la tradición culinaria con la lectura, escritura y oralidad mediante la creación de un recetario comunitario de las tres veredas.

Cómo: Talleres de recuperación de saberes, lectura de recetas y relatos, escritura colectiva y producción de un recetario impreso/digital. Talleres de El sabor de las palabras.

Impacto esperado: Recuperación de memoria alimentaria, fortalecimiento de la identidad cultural y nuevas prácticas de lectura y escritura en torno a la cocina.

4. Contenido para redes sociales

Objetivo: Visibilizar las experiencias de lectura, escritura y oralidad de la zona rural y generar sentido de pertenencia.

Cómo: Talleres de narrativa digital, producción de fotos, videos, audios y textos por la comunidad, y publicación en redes institucionales.

Impacto esperado: Mayor visibilidad de la zona rural, inspiración para más participantes y apropiación de las actividades por parte de la comunidad.

5. "Libros a casa" y lectura en familia. Libros de montaña.

Objetivo: Acercar los libros a la cotidianidad de las familias rurales y promover la lectura como práctica habitual en el hogar.

Cómo: Maletas o cajas de lectura que circulan por fincas y viviendas, activación de lectura en familia y seguimiento por bibliotecarias y ludotecarias.

Impacto esperado: Más lectura en familia, incorporación de la lectura como rutina y fortalecimiento del vínculo intergeneracional.

Plan de trabajo zona rural. 3 de agosto de 2026

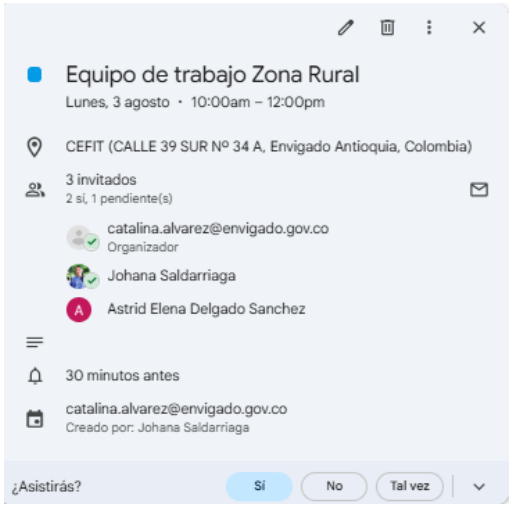

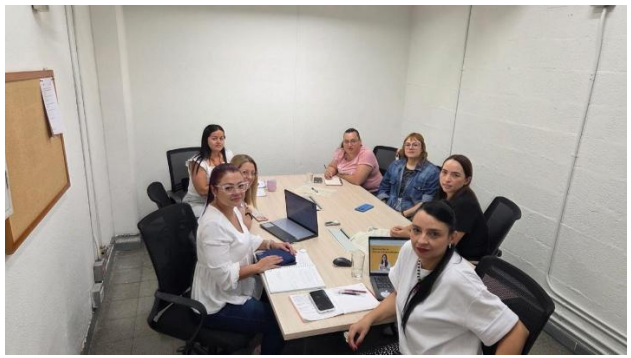



Reunión equipo de trabajo y supervisoras. 3 de agosto de 2026.

Obligación 2

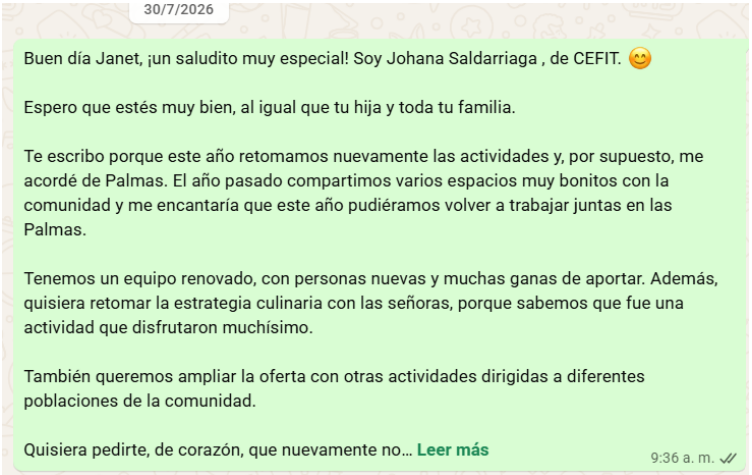

Acercamiento de relacionamiento. Líder comunitaria, Vereda Las Palmas. 30 de julio de 2026.

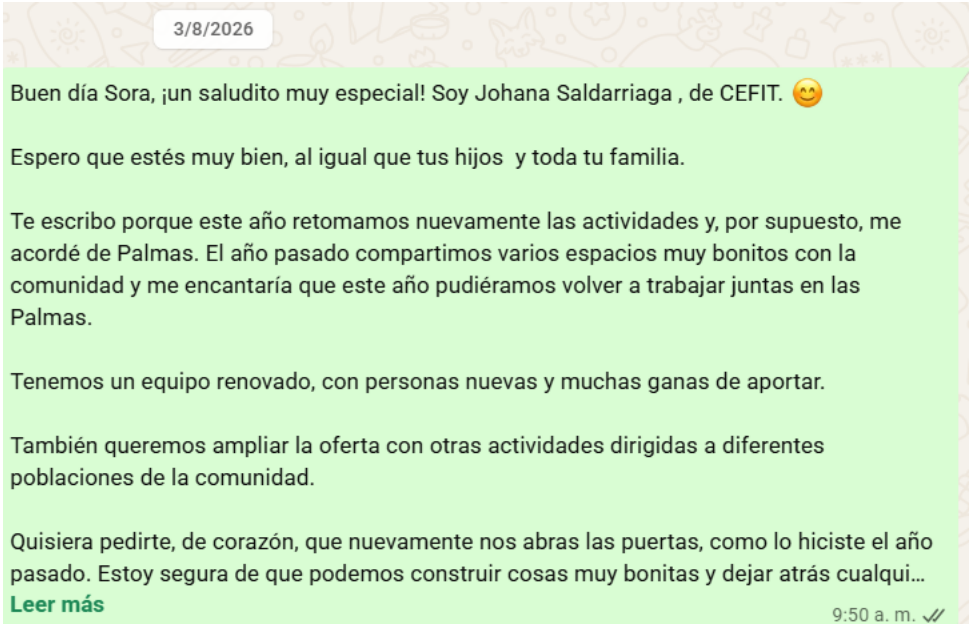

Acercamiento de relacionamiento. Bibliotecaria Las Palmas 03 de agosto de 2026.

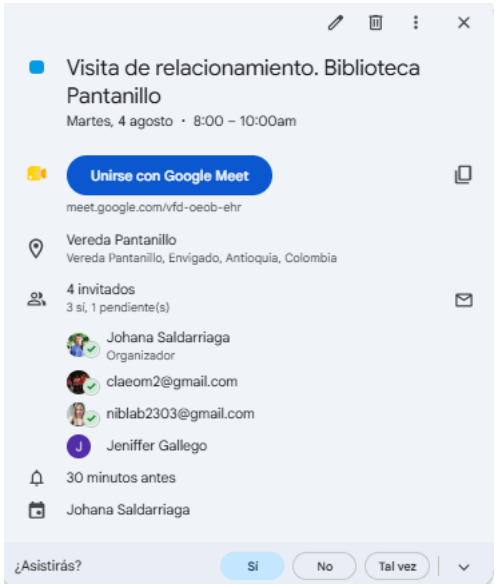



Visita de relacionamiento Biblioteca Pantanillo. 4 de agosto de 2026

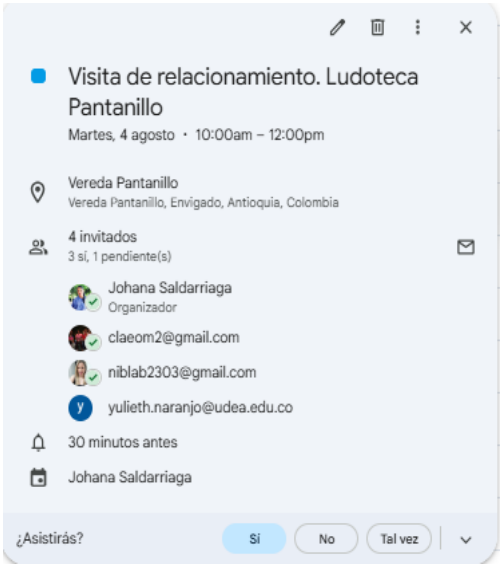



Visita de relacionamiento Ludoteca Pantanillo. 4 de agosto de 2026

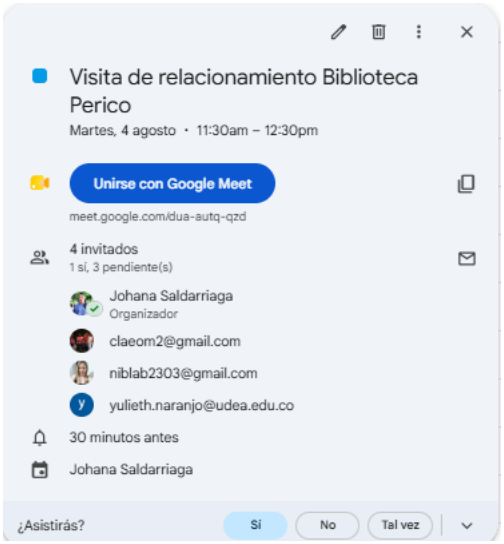



Visita de relacionamiento Biblioteca Perico. 4 de agosto de 2026

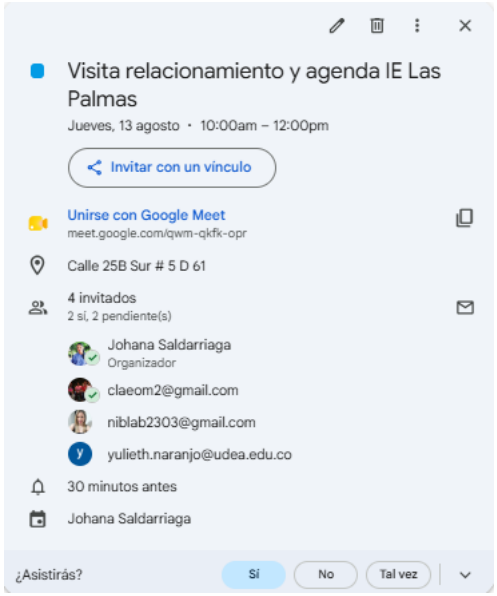





Visita de relacionamiento IE Las Palmas. 13 de agosto de 2026

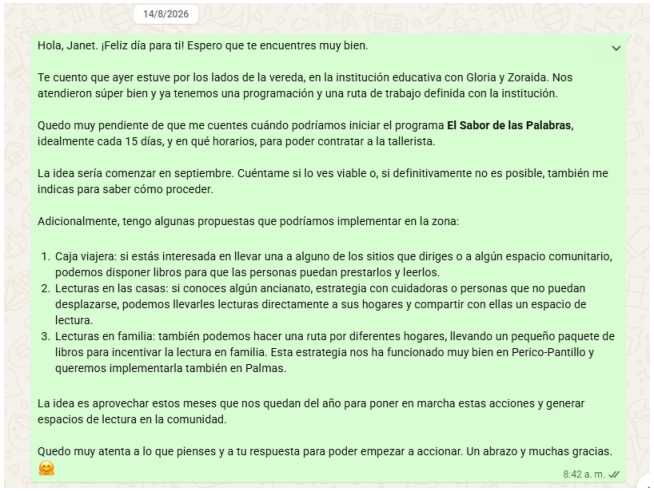

Conversación e invitación para activación de programas en Palmas. 14 de agosto de 2026

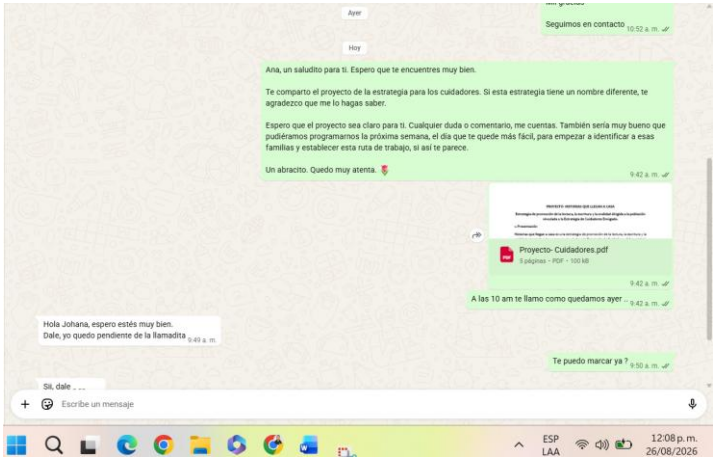

Conversación e invitación para activación de programas en Palmas. 26 de agosto de 2026

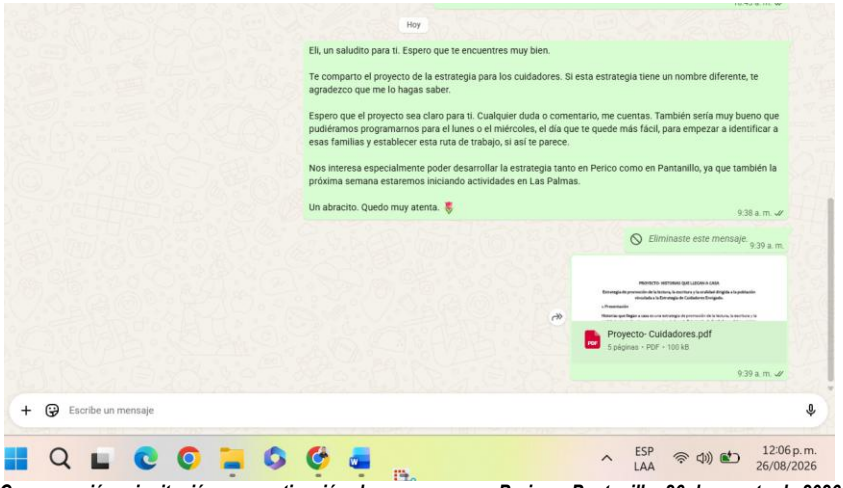

Conversación e invitación para activación de programas en Perico y Pantanillo. 26 de agosto de 2026

Obligación 3

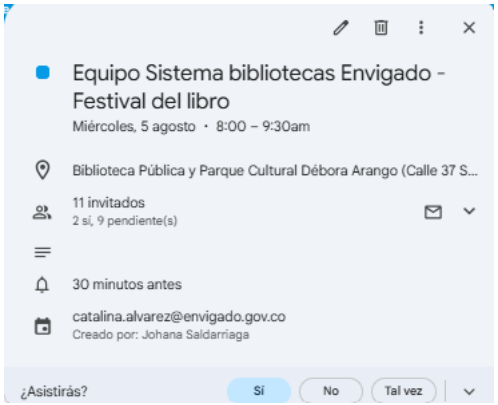



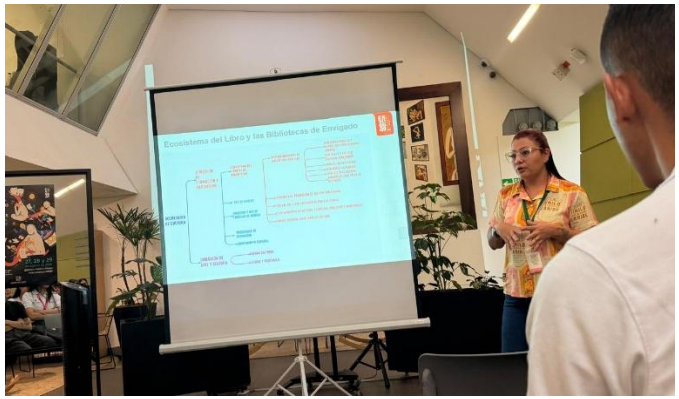

Reconocimiento de equipo Sistema de Bibliotecas de Envigado y Participación en el Festival Envigado se pinta de letras. 5 de agosto de 2026

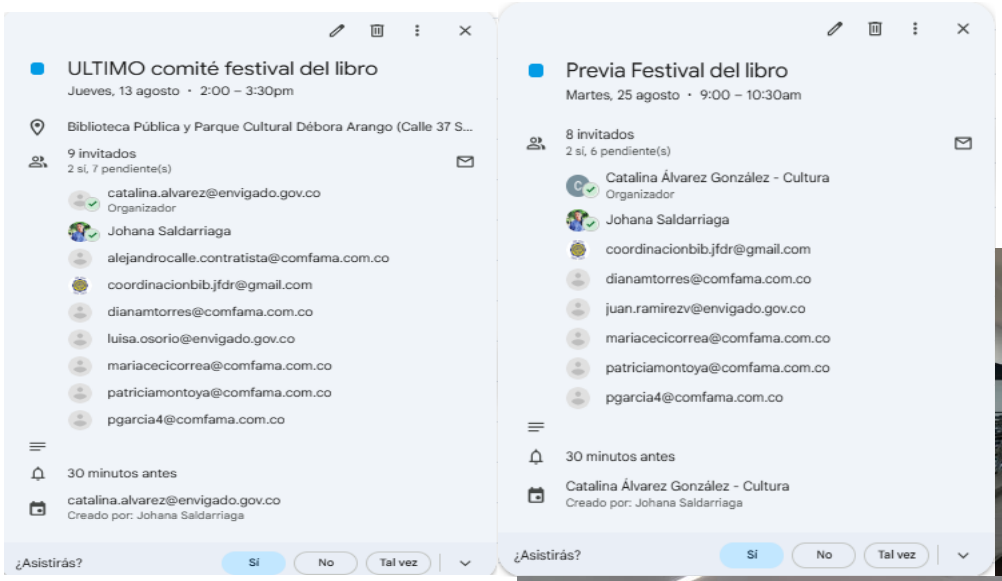





Reuniones del Sistema de Bibliotecas de Envigado y Participación en el Festival Envigado se pinta de letras 13 y 25 d agosto de 2026

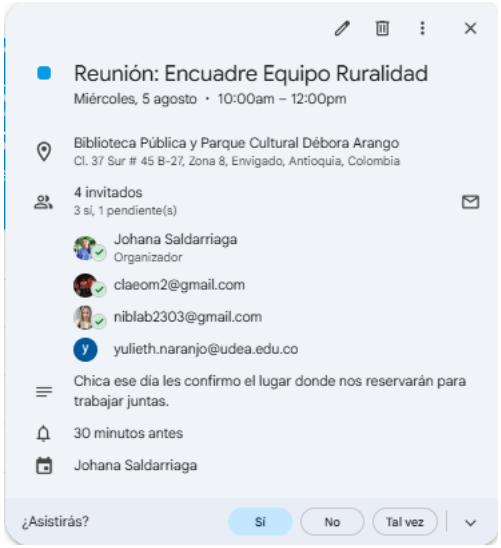



Formatos oficiales actualizados y aprobados para la gestión del proyecto

Johana Saldarriaga <johanasaldarriaga09@gmail.com>
para yulieth.naranjo, claeom2, niblab2303

mié, 5 ago, 17:02 (hace 6 días)

¡Hola a todas! Muy buenas tardes, espero que se encuentren muy bien.

Dando cumplimiento a mis compromisos, les comparto a través de este correo los formatos oficiales que ya han sido revisados y aprobados por Astrid.

A partir de este momento, estos son los documentos actualizados con los que debemos trabajar:

- Formato digital de la Encuesta de satisfacción.
- Formato de Acta de reuniones.
- Formato de cuenta de cobro.
- Plantilla del Informe de gestión.

Nota importante sobre el Informe de gestión:

* Recuerden que este informe debe estructurarse incluyendo y respondiendo a las obligaciones específicas que tiene cada uno en su respectivo contrato.

Por favor, téngalo muy en cuenta al momento de su diligenciamiento.

Al contar con la confirmación de Astrid, pueden proceder a hacer uso de ellos desde ya.

Quedo muy atenta a cualquier duda o inquietud que se les presente.

Un abrazo,

--
Johana Saldarriaga
Bibliotecóloga
Especialista en Gerencia de Proyectos
321 756 96 04

4 archivos adjuntos · Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive



Referencia de modelos de planeación e informe de gestión

Johana Saldarriaga <johanasaldarriaga09@gmail.com>
para yulieth.naranjo, claeom2, niblab2303

mié, 5 ago, 17:25 (hace 6 días)

¡Hola, chicas! Buenas tardes.

Les comparto los modelos de planeación e informe que utilizaban las compañeras en el proyecto pasado, por si les sirven de guía y referencia para estructurar los suyos.

https://drive.google.com/drive/folders/1twy95ewN8MRvMSP0KzbXDb_JD_7kp4aM?usp=drive_link

Tengan muy en cuenta que la planeación debe hacerse mes a mes, ya que mes a mes iremos ajustando las temáticas y, por ende, las fechas y los contenidos de cada sesión.

Quedamos muy atentas a cualquier duda o inquietud que tengan.
Un abrazo,

--
Johana Saldarriaga
Bibliotecóloga
Especialista en Gerencia de Proyectos
321 756 96 04

Responder | Responder a todos | Reenviar

cefit	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO:FO-GDO-030	VERSIÓN:001	Página 1 de 3

FECHA	**Miércoles 5 de agosto**	**Hora:**	**10:00 am- 12:00 pm**
LUGAR	**Vereda Pantanillo Ludoteca y Biblioteca. Vereda Perico- Biblioteca**		
OBJETIVO	Definir los lineamientos operativos para la presentación de informes, formatos y evidencias; estructurar la distribución de roles por públicos objetivos y coordinar la agenda correspondiente a las próximas intervenciones de promoción de lectura en la zona.		

ASISTENTES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Luisa Naranjo	CEFIT	
Claudia Ocampo	CEFIT	
Lina Balbin	CEFIT	
Johana Saldarriaga	CEFIT	

TEMAS PARA TRATAR:
1. Lineamientos para Informes, Evidencias y Coberturas
2. Distribución de Roles y Poblaciones Asignadas
3. Plan de Trabajo y Cronograma de Entregas
4. Compromisos y Próximos Pasos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Lineamientos para Informes, Evidencias y Coberturas
Repositorio en la nube (Google Drive): Se socializó la estructura de carpetas en Google Drive enviada a los correos del equipo. La información debe ser cargada allí de manera detallada, coherente y organizada.
Soportes y evidencias: Cada informe debe contar con una descripción rigurosa de las actividades ejecutadas, acompañada de sus respectivas evidencias fotográficas y documentales.

Reunión Encuadre equipo ruralidad. Biblioteca Débora Arango. 5 de agosto de 2026

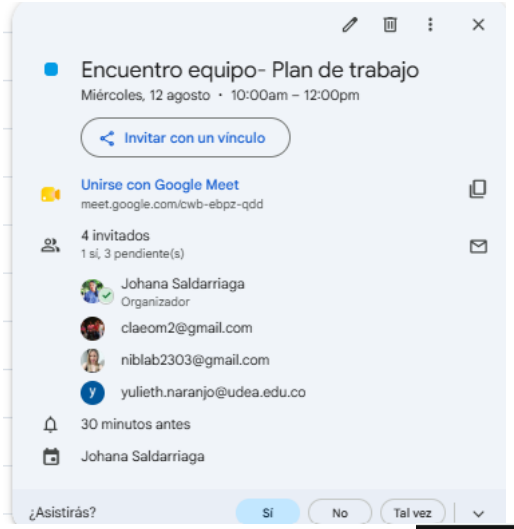



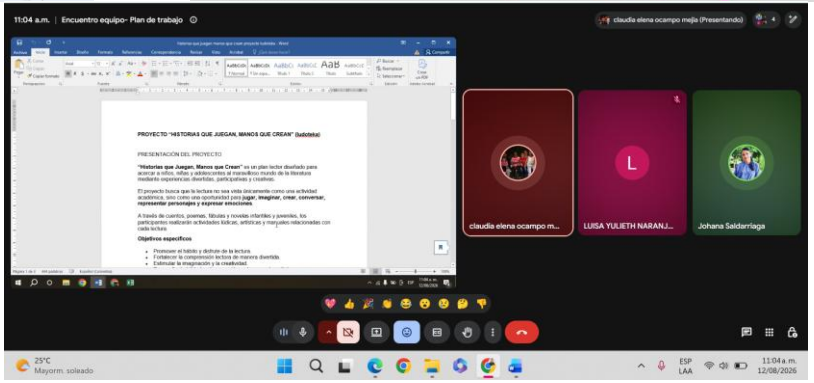

Reunión virtual equipo ruralidad. 12 de agosto de 2026



Reunión equipo ruralidad. 24 de agosto de 2026

Obligación 4.

Fecha de inicio	21 de julio de 2026	
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2026	
Periodo a reportar	**Fecha de entrega**	**Cobro máximo**
Del 21 de julio al 20 de septiembre	Viernes 25 de septiembre	37.500.000
Del 21 de septiembre al 20 octubre	Miercoles 4 de noviembre (llego de vacacione:	37.500.000
Del 21 de octubre al 20 de noviembre	Viernes 27 de noviembre	37.500.000
Del 21 de noviembre al 15 de diciembre	Viernes 10 de diciembre proyectado	37.406.301
		149.906.301

Fechas de elaboración y entrega de los informes de ejecución de actividades, para ser presentados a la supervisión del contrato celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de cultura (Informes técnicos y financieros).

Obligación 5.

cefit	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO:FO-GDO-030	VERSIÓN:001	Página 1 de 3

FECHA	Martes 4 de agosto	Hora:	8:30 am- 12:00 pm
LUGAR	Vereda Pantanillo Ludoteca y Biblioteca. Vereda Perico- Biblioteca		
OBJETIVO	Definir la agenda colectiva para articular la Estrategia de Ruralidad con las instituciones educativas y espacios comunitarios del territorio.		

ASISTENTES		
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Luisa Naranjo	CEFIT	
Claudia Ocampo	CEFIT	
Lina Balbin	CEFIT	
Johana Saldarriaga	CEFIT	
Johana Ríos	Ludoteca Pantanillo	
Paula Gallego	Ludoteca Pantanillo	
Leidy Gallego	Biblioteca Pantanillo	
Natalia Patiño	Biblioteca Perico	

TEMAS PARA TRATAR:
1. Acuerdos I.E. Martín Eduardo Ríos (Vereda Pantanillo
2. Acuerdos Ludoteca Pantanillo
3. Gestión Vereda Perico
4. Lineamientos Operativos y Compromisos Obligatorios

Acta de reunión encuadre con Perico y Pantanillo 4 de agosto

cefit	ACTA DE REUNIÓN			Alcaldía de Envigado
	CÓDIGO:FO-GDO-030	VERSIÓN:001	Página 1 de 3	

FECHA	Jueves 13 de agosto	Hora:	10:30 am- 12:45 pm
LUGAR	Vereda Las Palmas.		
OBJETIVO	Consolidación de agenda compartida para el fortalecimiento de los procesos de lectura, escritura y oralidad en la Institución Educativa Las Palmas.		

ASISTENTES		
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Luisa Naranjo	CEFIT	
Claudia Ocampo	CEFIT	
Lina Balbin	CEFIT	
Johana Saldarriaga	CEFIT	
Soraida Urrego	Bibliotecaria Las Palmas	

TEMAS PARA TRATAR:
1. Acuerdos I.E. Martín Eduardo Ríos (Vereda Pantanillo
2. Acuerdos Ludoteca Pantanillo
3. Gestión Vereda Perico
4. Lineamientos Operativos y Compromisos Obligatorios

Acta de reunión encuadre con Palmas 13 de agosto de 2026

Link actas de reuniones: ***https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nLh3VOFtn_0bzaC_ZPtVcMpRXpdkHaU8***

Invitación al Festival Envigado se Pinta de Letras 2026.

Convertir a PDF

Johana Saldarriaga <johanasaldarriaga09@gmail.com>
para Biblioteca.laspalmas, Gloria.estrada

mar, 18 ago, 18:01 (hace 15 horas)

Mis apreciadas Gloria y Soraida:

Reciban un saludo muy especial.

Adjunto les comparto la carta oficial de invitación al Festival Envigado se Pinta de Letras 2026. Con mucho gusto nos complace invitarlas a participar el próximo viernes 28 de agosto, en la Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango.

La invitación está dirigida a una delegación de 50 personas de la institución educativa, entre docentes y estudiantes, quienes podrán disfrutar de la programación que tendremos durante la jornada de la mañana.

Esperamos que esta invitación sea muy bien recibida y, sobre todo, anhelamos contar con ustedes en este espacio que, si bien está pensado especialmente para los envigadeños, también queremos compartir con ustedes, quienes han sido aliados muy especiales para nosotros.

Será un verdadero gusto tenerlos con nosotros y compartir juntos esta celebración alrededor de los libros, la lectura y la cultura.

Un abrazo muy especial.

--
Johana Saldarriaga
Bibliotecóloga
Especialista en Gerencia de Proyectos
321 756 96 04

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

InvitacionLasPal...

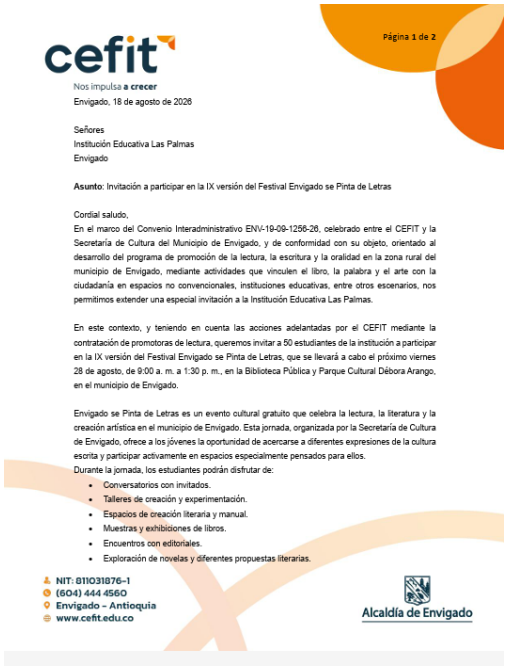

cefit

Nos impulsa **a crecer**

Envigado, 18 de agosto de 2026

Señores
Institución Educativa Las Palmas
Envigado

Asunto: Invitación a participar en la IX versión del Festival Envigado se Pinta de Letras

Cordial saludo,
En el marco del Convenio Interadministrativo ENV-19-09-1256-26, celebrado entre el CEFIT y la Secretaría de Cultura del Municipio de Envigado, y de conformidad con su objeto, orientado al desarrollo del programa de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en la zona rural del municipio de Envigado, mediante actividades que vinculen el libro, la palabra y el arte con la ciudadanía en espacios no convencionales, instituciones educativas, entre otros escenarios, nos permitimos extender una especial invitación a la Institución Educativa Las Palmas.

En este contexto, y teniendo en cuenta las acciones adelantadas por el CEFIT mediante la contratación de promotoras de lectura, queremos invitar a 50 estudiantes de la institución a participar en la IX versión del Festival Envigado se Pinta de Letras, que se llevará a cabo el próximo viernes 28 de agosto, de 9:00 a. m. a 1:30 p. m., en la Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango, en el municipio de Envigado.

Envigado se Pinta de Letras es un evento cultural gratuito que celebra la lectura, la literatura y la creación artística en el municipio de Envigado. Esta jornada, organizada por la Secretaría de Cultura de Envigado, ofrece a los jóvenes la oportunidad de acercarse a diferentes expresiones de la cultura escrita y participar activamente en espacios especialmente pensados para ellos.
Durante la jornada, los estudiantes podrán disfrutar de:

- Conversatorios con invitados.
- Talleres de creación y experimentación.
- Espacios de creación literaria y manual.
- Muestras y exhibiciones de libros.
- Encuentros con editoriales.
- Exploración de novelas y diferentes propuestas literarias.

NIT: 811031876-1
(604) 444 4560
Envigado – Antioquia
www.cefit.edu.co

Alcaldía de Envigado

Gestión logística para el Festival Envigado se pinta de Letras. 18 de agosto de 2026



Coordinación logística – Festival Envigado se Pinta de Letras | Viernes 28 de agosto

Convertir a PDF

Johana Saldarriaga <johanasaldarriaga09@gmail.com>
para Astrid, adriana.rincon, claudia, Lina, yuleth.naranjo

jue, 20 ago, 13:26 (hace 6 días)

Mi querida y apreciada Astrid, muy buena tarde.

Espero que te encuentres muy bien. Recibe un saludo muy especial.

Con relación a la logística para la participación en el **Festival Envigado se Pinta de Letras**, le cuento que trabajaremos únicamente con la **Institución Educativa Las Palmas**. Las instituciones Perico y Pantanillo tienen programada la entrega de notas para el viernes 28 de agosto, lo que impide realizar su desplazamiento en esa fecha.

Adicionalmente, se nos informó que el jueves la Biblioteca Débora Arango no cuenta con disponibilidad para recibir un grupo en la jornada de la mañana. Por esta razón, y con el propósito de optimizar los recursos logísticos, consideramos conveniente realizar el desplazamiento de los dos grupos de la Institución Educativa Las Palmas en una misma jornada, el viernes 28 de agosto.

A continuación, comparto la información requerida para coordinar el transporte.

Trayecto de ida

- **Punto de encuentro:** Institución Educativa Las Palmas.
  Calle 25B Sur #52-01, vía Las Palmas, vereda Las Palmas, sector Los Lotes.
- **Hora de salida:** 7:45 a. m.
- **Destino:** Calle 37 Sur #45B-27, barrio Alcalá, municipio de Envigado.

Trayecto de regreso

- **Punto de recogida:** Calle 37 Sur #45B-27, barrio Alcalá, municipio de Envigado.
- **Hora de salida:** 12:30 p. m.
- **Destino:** Institución Educativa Las Palmas, Calle 25B Sur #52-01, vía Las Palmas, vereda Las Palmas, sector Los Lotes.

Las personas responsables de acompañar y coordinar el desplazamiento de los estudiantes serán:

- **Claudia Ocampo:** 300 517 3492
- **Lina Balbín:** 311 311 5928

Asimismo, agradecemos que los refrigerios sean entregados en la siguiente dirección:

- **Dirección de entrega:** Calle 37 Sur #45B-27, barrio Alcalá, municipio de Envigado.
- **Personas responsables de recibirlos:**
  - Cecilia Correa: 300 743 8554
  - Luisa Naranjo: 314 619 0060
- **Cantidad requerida:** 50 refrigerios.

Quedo muy atenta a cualquier requerimiento adicional o información que necesites para garantizar el adecuado desarrollo de la logística de ese día.

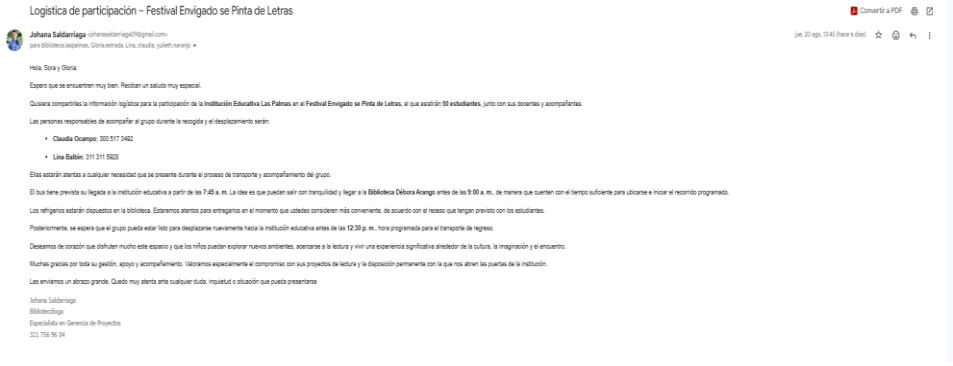

Logística de participación – Festival Envigado se Pinta de Letras

Convertir a PDF

Johana Saldarriaga <johanasaldarriaga09@gmail.com>
para Biblioteca.laspalmas, Gloria.estrada, Lina, claudia, yuleth.naranjo

jue, 20 ago, 13:43 (hace 6 días)

Hola, Sora y Gloria:

Espero que se encuentren muy bien. Reciban un saludo muy especial.

Quisiera compartirles la información logística para la participación de la **Institución Educativa Las Palmas** en el **Festival Envigado se Pinta de Letras**, al que asistirán **50 estudiantes**, junto con sus docentes y acompañantes.

Las personas responsables de acompañar al grupo durante la recogida y el desplazamiento serán:

- **Claudia Ocampo:** 300 517 3492
- **Lina Balbín:** 311 311 5928

Ellas estarán atentas a cualquier necesidad que se presente durante el proceso de transporte y acompañamiento del grupo.

El bus tiene prevista su llegada a la institución educativa a partir de las 7:45 a. m. La idea es que puedan salir con tranquilidad y llegar a la **Biblioteca Débora Arango** antes de las 9:00 a. m., de manera que cuenten con el tiempo suficiente para ubicarse e iniciar el recorrido programado.

Los refrigerios estarán dispuestos en la biblioteca. Estaremos atentos para entregarlos en el momento que ustedes consideren más conveniente, de acuerdo con el receso que tengan previsto con los estudiantes.

Posteriormente, se espera que el grupo pueda estar listo para desplazarse nuevamente hacia la institución educativa antes de las 12:30 p. m., hora programada para el transporte de regreso.

Deseamos de corazón que disfruten mucho este espacio y que los niños puedan explorar nuevos ambientes, acercarse a la lectura y vivir una experiencia significativa alrededor de la cultura, la imaginación y el encuentro.

Muchas gracias por toda su gestión, apoyo y acompañamiento. Valoramos especialmente el compromiso con sus proyectos de lectura y la disposición permanente con la que nos abren las puertas de la institución.

Les enviamos un abrazo grande. Quedo muy atenta ante cualquier duda, inquietud o situación que pueda presentarse.

Johana Saldarriaga
Bibliotecóloga
Especialista en Gerencia de Proyectos
321 756 96 04

Gestión logística para el Festival Envigado se pinta de Letras. 20 y 21 de agosto de 2026

Obligación 6.



Acompañamiento a promotora inicio de actividades Pantanillo. 18 de agosto de 2026



Acompañamiento a promotora inicio de actividades Perico. 19 de agosto de 2026

Obligación 7.

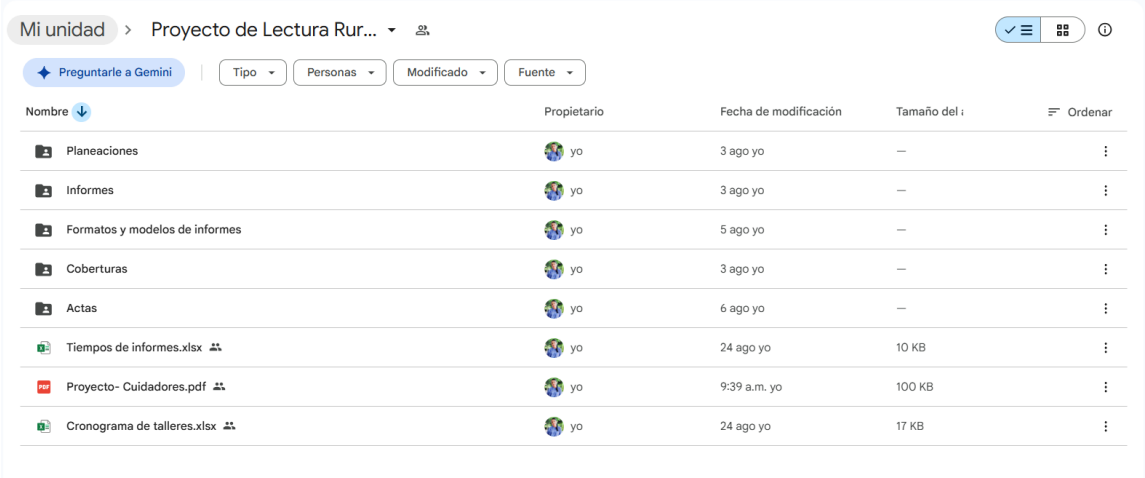

Pantallazo de carpeta compartida de insumos para informes y temas administrativos del contrato.
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18ObDp2KOU1V4IJqSusKJ7-2cHtIthybR